



Tonatico, Estado de México a 13 de agosto de 2025.

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral D.4.3 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), mediante el cual se requiere información relativa la publicación de los programas y proyectos de inversión.

Al respecto, me permito informar que este Organismo Público Descentralizado Municipal para la Presentación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tonatico, México; a la fecha el organismo no publica ni genera programas y/o proyectos de inversión. Sin embargo, en caso de realizar alguna acción correspondiente a este numeral, se llevará a cabo el procedimiento necesario junto con su publicación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. DAVID LUCIANO ACOSTA CARRILLO

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TONATICO, MÉXICO.

